Guayaquil, Mayo 10 del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE ALMACENES ELMUE C. LTDA.
Presente.

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía ALMACENES ELMUE C. LTDA. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de la Compañía ALMACENES ELMUE C. LTDA. a diciembre de 2008 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos representan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo.

Cordialmente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
11 MAYO 2010
RAFAELA MARICH

CPA. JONAS ULPIANO BRAVO SANCHEZ
Comisario